Municipalidad de Nueva Italia
Gobierno Democrático
Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

CONTRATO Nº 12/15

En la ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los 23 días del mes de julio del año dos mil quince, entre la **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA**, llamado en adelante **"MUNICIPALIDAD."**, representado en este acto por su Intendente Municipal, **Dr. Armando Nicanor Chávez Hausman**, con Cédula de Identidad Nº 300.042, con domicilio legal en la Avda. Próceres de Mayo Nº 524 (Bo. San Francisco) de esta Ciudad, por una parte, y por la otra, el Sr. **Arnulfo Raúl Díaz Sanabria** con Cédula de Identidad Nº 629.493, en representación de la firma **TALLER INTEGRAL DIAZ** con RUC Nº 629493-6; en carácter de representante legal; llamado en adelante **"el PROVEEDOR"**, domiciliado en Ecuador y Lapacho de la ciudad de Asunción, convienen en celebrar el presente Contrato para la contratación de **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA"**, (Ref. Llamado a Licitación por Contratación Directa Nº CD 10/015 según Resolución de Adjudicación Nº 606 /15 de fecha 22 /07/2015), el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: ----------

1. OBJETO.

POR CUANTO el Contratante ha llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 10/15 para la contratación de *"Mantenimiento y Reparación de Motoniveladora"* y ha aceptado una oferta del Proveedor para el suministro de dichos bienes y servicios por la suma de Gs. 73.500.000.- (guaraníes setenta y tres millones quinientos mil) (en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato").----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
Condiciones especiales del Contrato;

(b) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(c) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(d) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(e) Pliego de bases y condiciones y anexos
(f) Resolución N° 606 /2015 por la cual se adjudica la licitación
(g) Garantía de mantenimiento de oferta
(h) Garantía de cumplimiento de contrato
(i) Demás documentos entregados por el Oferente y no rechazados por la Convocante.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

TALLER INTEGRAL DIAZ
Tractores Agrícolas y Viales
Tel: 021 551 663

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Objeto de Gasto 590, objeto del gasto específico ***MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA***, incluidos en el Presupuesto General de la Municipalidad, hasta la suma de **Gs. 75.000.000.-(Guaraníes setenta y cinco millones).---------**

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 297.578.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Contratación Directa Nº 10/015, convocado por la Municipalidad de Nueva Italia, según resolución N° 541/15. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 606/2015.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato desde 23 de julio hasta el 31 de diciembre de 2015.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El precio unitario y el importe total a pagar por los bienes, conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada se detalla a continuación:

N° ITEMS	CODIGO	DETALLE	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA	1	73.500.000	73.500.000
TOTAL GENERAL					**73.500.000**

A los efectos de este Contrato, se establece el montò máximo adjudicado en la suma de **G. 73.500.000- (guaraníes setenta y tres millones quinientos mil)**, y se obligará Factura Crédito de por medio, previa emisión de la Orden de compra.-------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

La entrega de los bienes se realizará conforme a las Especificaciones Técnicas y al PBC correspondiente al Llamado a Licitación por Contratación Directa que sirve de fundamento al presente documento.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

El Programa de ejecución de los trabajos a realizarse de acuerdo al presente contrato es el especificado en el Programa de Suministros (Sección V), y en la Oferta Adjudicada, conforme

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

TALLER INTEGRAL DIAZ
Tractores Agrícolas y Viales
Tel: 021 551 663

con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37 h, Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.—

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Los bienes a suministrar en virtud del presente contrato conforme a la Resolución de Adjudicación y a la oferta adjudicada se detallan a continuación:

N° ITEMS	CODIGO	DETALLE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Cantidad
1	73152101-014	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELADORA	Reparación total de Motor: ajuste de biela y bancada, balanceo de cigüeñal con volante y polea, cambio de camisa, cambio de guias, cepillado de block, cepillado de tapa motor, ajuste de altura de camisa, ajuste de altura de piston, cambio de anillo de pre cámara, esmerilar y armar tapa motor, rectificar interior de bancada, rectifiacion de asiento de valvula, torneado y alineación de biela, aceite motor Bomba inyectora y picos: calibracion	1
			Mantenimiento de motor de arranque	1
			Mantenimiento de alternador	1
			Reparacion de tanden lado izquierdo y derecho	1
			Reparacion de masa	1
			Reparacion de sistema de freno	1
			Reparacion de diferencial	1

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA

TALLER INTEGRAL DIAZ
Tractores Agrícolas y Viales
Tel: 021 551 663

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

			Provisión de Repuestos originales	
			Kit de motor – juego de juntas – casquillos STD – calce lateral	1
			aro trasero	2
			cigüeñal	1
			buje de biela	6
			valvula admisión	6
			valvula de escape	6
			guia de valvula	12
			arandela precamara	6
			filtro de aceite	1
			filtro de combustible	1
			filtro de aire	1
			elemento de bomba	6
			valvula	6
			pico inyector	6
			buje leva	5
			correa	1
			precamara	1

INTENDENCIA MUNICIPAL ★ NUEVA ITALIA ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

TALLER INTEGRAL DIAZ
Tractores Agrícolas y Viales
Tel: 021 551 663

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo N° 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

			bomba de aceite	1
			bujia	6
			bombin manual	1
			ruleman	2
			reten	4
			tuerca	4
			chaveta	4
			arandela	4
			cono	3
			cubeta	6
			anillo	12
			prisionero	64
			tuerca	64
			sapito	64
			cilindro de freno	2
			bomba central	1
			cañito de freno	2
			union T	2

INTENDENCIA MUNICIPAL ★ NUEVA ITALIA ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

TALLER INTEGRAL DIAZ
Tractores Agricolas y Viales
Tel: 021 551 663

			corona	1
			piñon	1
			juego de ruleman eje principal,	1
			eje principal	1
			juego de calce	1
			palier corto	2
			juego de engranaje de eje principal	1
			ruleman lateral	2
			juego de juntas	1
			lubricante para diferencial	1
			Mano de obra: Desmontaje y montaje de chapería, radiador, cañerías, soportes motor con todos los accesorios, asistencia técnica, personales, trasporte para traslado del motor, desarmado total del motor, diagnostico, limpieza general, armado y ajuste de todos los sistemas componentes del motor, puesta a punto y prueba del motor	1

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato----------

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".--

INTENDENCIA MUNICIPAL NUEVA ITALIA REPUBLICA DEL PARAGUAY

TALLER INTEGRAL DIAZ
Tractores Agrícolas y Viales
Tel: 021 551 663

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Nueva Italia, República del Paraguay, a los 23 días del mes de julio de 2015.----------

Proveedor

Arnulfo Raúl Díaz Sanabria

Ruc: 629493-6

TALLER INTEGRAL DIAZ
Tractores Agrícolas y Viales
Tel: 021 551 663

Municipalidad

INTENDENCIA MUNICIPAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
NUEVA ITALIA